

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E I.A.S.	
ENTRÓ	REG. 156
D 2 MAR 2026	
SERIAL	ENTRÓ 1100

NOTA Nº 053 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 2 MAR 2026

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Jeannette Alejandra SOTO CARVAJAL, D.N.I. Nº 18.801.204, Legajo Nº 1880120400, categoría 18 P. O. M. y. S., dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su notificación y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

“2026- 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional N° 26.206 de Educación Pública Nacional”

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N° 095	29 FEB. 2026	13:3
FIRMA		folios

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 18 de febrero de 2026.

NOTA N° 068 / 2026
LETRA F. J. G

A LA SEÑORA
PRESIDENTA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TDF AeIAS
SRA. Mónica Susana Urquiza
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la ADSCRIPCIÓN para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día de su notificación y por el término de 365 (trescientos sesenta y cinco) días de la Agente SOTO CARVAJAL JEANNETTE ALEJANDRA, D.N.I N° 18.801.204, Legajo N° 18801204, Categoría 18 POMyS quien es Planta Permanente del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE		
REGISTRO N° 20	18 FEB. 2026	HORA 12:15
FIRMA		
GRACIA ANDREA Jefa Dpto. Mesa De Entradas Documentación Y Archivo Legislatura Provincial		

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja